



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**2023-EE-156421**

EL SUBDIRECTOR (E) DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 004100 DEL 14 DE MARZO DE 2023

**CERTIFICA**

Que el/la UNIVERSIDAD SANTO TOMAS - (código: 1704), es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de UNIVERSIDAD, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION 3645 de 1965-08-06, expedido(a) por el/la MINISTERIO DE JUSTICIA.

El término de duración de la institución es indefinido.

Mediante Decreto 1583 del 11 de agosto de 1975, la Universidad Santo Tomás, obtuvo reconocimiento institucional como Universidad.

Mediante Resolución 9264 del 18 de octubre de 2011, se acreditó institucionalmente, por 4 años a la Universidad Santo Tomás, sede Bogotá.

Mediante Resolución Ministerial 01456 del 29 de enero de 2016, se otorgó acreditación institucional de alta calidad, por un término de 6 años, a la Universidad Santo Tomás con domicilio en Bogotá, Bucaramanga, Tunja y en sus sedes de Medellín y Villavicencio.

Que mediante Resolución número 11226 de 13 de julio de 2018, el Ministerio de Educación Nacional, ratifica una reforma estatutaria a la Universidad Santo Tomas.

La información de contacto de la institución Correo electrónico: rector@usantotomas.edu.co, Dirección: SEDE PPAL CARRERA 9 51 11 SEDE NORTE CARRERA .10 72 50 - Bogotá, D.C., Teléfono: 5878797.

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, escaneé el código QR que se encuentra en la esquina superior derecha o ingrese a <https://vumen.mineduacion.gov.co/>, seleccionando la opción Consultar Certificado y diligencie el formulario.

**INSTITUCION - PRINCIPAL**

NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTO INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO
JOSE GABRIEL MESA ANGULO	CC 79398230 Bogotá, D.C.	RECTOR GENERAL	DECRETO 115 2019-06-01 CONSEJO DE FUNDADORES	Desde: 2019-07-13 Hasta: 2023-07-12	2019-07-15	Activo
JOSE GABRIEL MESA ANGULO	CC 79398230 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL	DECRETO 115 2019-06-01 CONSEJO DE FUNDADORES	Desde: 2019-07-13 Hasta: 2023-07-12	2019-07-15	Activo



INSTITUCIÓN - SECCIONALES

SECCIONAL	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTOI INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO
Bucaramanga (Código 1705)	OSCAR EDUARDO GUAYN PERDOMO	CC 79955006 Bogotá, D.C.	RECTOR	DECRETO 142 2022-12-06 CONSEJO DE FUNDADORES	Desde: 2022-12-14 Hasta: 2025-12-13	2023-02-10	Activo
Bucaramanga (Código 1705)	JOSE GABRIEL MESA ANGULO	CC 79398230 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL	DECRETO 115 2019-06-01 CONSEJO DE FUNDADORES	Desde: 2019-07-13 Hasta: 2023-07-12	2019-07-15	Activo
Tunja (Código 1732)	LVARO JOS ARANGO RESTREPO	CC 13715811 Bucaramanga	RECTOR	DECRETO 134 2022-05-31 CONSEJO DE FUNDADORES	Desde: 2022-07-01 Hasta: 2025-06-30	2022-07-06	Activo
Tunja (Código 1732)	JOSE GABRIEL MESA ANGULO	CC 79398230 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL	DECRETO 115 2019-06-01 CONSEJO DE FUNDADORES	Desde: 2019-07-13 Hasta: 2023-07-12	2019-07-15	Activo

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 28 días del mes de junio de 2023, por solicitud de UNIVERSIDAD SANTO TOMAS, según radicado 2023-ER-458172.

Cordialmente;

**LUIS FERNANDO SALGUERO ARIZA**  
Subdirector de Inspección y Vigilancia (E)